



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



**ACTA DE CALIFICACIÓN DE MÉRITOS PARA LA DESIGNACION DEL  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN  
PEDRO MONCAYO**

En la ciudad de Tabacundo, a los veinticinco días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las 15:00 horas, se reúne el Dr. Carlos Muzo, Procurador Síndico, la Ab. Liliana Navarrete Secretaria General y la Arq. Andrea Araujo Directora de Planificación, en calidad de miembros del Tribunal de Méritos para la designación del Registrador /a de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pedro Moncayo; así como también se cuenta con la participación de los veedores señores: Santiago Sánchez, José Luis Rodríguez y Carlos Cualchi, con la finalidad de dar cumplimiento al oficio circular N°115 A-GADMPM del 21 de marzo del 2014, suscrito por el señor Virgilio Andrango Fernández, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo, mediante el cual remite al Tribunal de Méritos el acta de verificación de cumplimiento de requisitos, así como se adjunta las carpetas de los postulantes que cumplen con los requisitos siendo estos los siguientes:

No.	NOMBRE DE POSTULANTES
1	DR. VICTOR HUGO MOLINEROS GALLEGOS
2	DR. CRISTIAM CORAL RAMOS
3	AB. S. ANDRÉS PINEDA SÁNCHEZ
4	AB. LAURO LENIN ESCOBAR BARRAGÁN
5	DRA. MARIVI LATORRE B

Posteriormente se procede a la apertura de los sobres de los postulantes antes indicados.

**CALIFICACIÓN DE MÉRITOS**

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 14 del Reglamento para la designación de Registradores de la Propiedad así como del Art. 23 literal a) de la Ordenanza para la Organización Administración y Funcionamiento de Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pedro Moncayo, la Comisión de Meritos procedió a calificar a los postulantes de la siguiente manera:

**1.- Título de abogado/a. otro título o diploma, maestría o doctorado en cuarto nivel, legalmente reconocidos: (máximo 33 puntos)**

- Veinte puntos por título de abogado



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



- Cinco puntos por cada título de cuarto nivel (máximo 10 puntos)
- Tres puntos por especialización en ámbitos de derecho civil (máximo 3 puntos)

1. TITULO DE ABOGADO					
No	NOMBRE DE POSTULANTES	ABOGADO	TITULO 4	ESPECIALIZACI	SUB TOTAL
		20P	NIVEL 10P	N EN DERECHO	
		MAX. 20P	MAX. 10P (5XTITULO )	CIVIL 3P	
				MAX. 3P	
1	DR. VICTOR HUGO MOLINEROS GALLEGOS	20	5	0	25
2	DR. CRISTIAM CORAL RAMOS	20	10	3	33
3	AB. S. ANDRÉS PINEDA SÁNCHEZ	20	0	0	20
4	AB. LAURO LENIN ESCOBAR BARRAGÁN	20	0	0	20
5	DRA. MARIVI LATORRE B	20	5	0	25

**2.- Experiencia laboral (máximo 16 puntos)**

- Ocho puntos por tener tres años de ejercicio profesional
- Dos puntos por haber laborado en el sector público con nombramiento o contrato para el que se requiere título de abogado
- Un punto por haber sido empleado de alguno de los registros del país
- Un punto por cada año de ejercicio profesional contados a partir del cuarto año de ejercicio profesional (máximo 5 puntos)

2. EXPERIENCIA LABORAL						
No.	NOMBRE DE POSTULANTES	3 AÑOS	LABORADO	LABORADO	EJERCICIO	SUB
		EJERCICIO	EN SECTOR	EN	DE	
		PROFESIONAL	PÚBLICO	REGISTRO	PROFESIÓN,	
		MAX. 8P	MAX. 2P	PROPIEDAD	A PARTIR	
					DEL	
					CUARTO	
					AÑO	
					1P X AÑO,	
					MAX. 5	
1	DR. VICTOR HUGO MOLINEROS GALLEGOS	8	2	1	5	16
2	DR. CRISTIAM CORAL RAMOS	8	2	0	5	15
3	AB. S. ANDRÉS PINEDA SÁNCHEZ	8	2	0	0	10
4	AB. LAURO LENIN ESCOBAR BARRAGÁN	8	2	0	2	12
5	DRA. MARIVI LATORRE B	8	2	0	3	13



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



**3.- Capacidad adicional (máximo 5 puntos)**

Cinco puntos por curso, seminario o taller recibido o dictado, en ciencias jurídicas o derecho registral, de ocho horas acumulables, auspiciados por universidades legalmente reconocidas en la República del Ecuador, Consejo de la Judicatura, Colegio de Abogados u otras instituciones Públicas o Privadas.

3. CAPACIDAD ADICIONAL			
No.	NOMBRE DE POSTULANTES	TALLER RECIBIDO O DICTADO EN CIENCIAS JURÍDICAS O DERECHO REGISTRAL	SUB TOTAL
1	DR. VICTOR HUGO MOLINEROS GALLEGOS	5	5
2	DR. CRISTIAM CORAL RAMOS	5	5
3	AB. S. ANDRÉS PINEDA SÁNCHEZ	5	5
4	AB. LAURO LENIN ESCOBAR BARRAGÁN	5	5
5	DRA. MARIVI LATORRE B	5	5

**4.- Docencia (máximo 4 puntos)**

Cuatro puntos por el desempeño de la cátedra universitaria en asignaturas vinculadas con las ciencias jurídicas, en centros de educación superior legalmente reconocidos en la República del Ecuador.

4. DOCENCIA			
No.	NOMBRE DE POSTULANTES	DESEMPEÑO DE CATEDRAS ÁREAS AFINES	SUB TOTAL
1	DR. VICTOR HUGO MOLINEROS GALLEGOS	0	0
2	DR. CRISTIAM CORAL RAMOS	0	0
3	AB. S. ANDRÉS PINEDA SÁNCHEZ	0	0



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR



	AB. LAURO LENIN		
4	ESCOBAR BARRAGÁN	0	0
5	DRA. MARIVI LATORRE B	0	0

**5.- Publicaciones (máximo 2 puntos)**

Dos puntos por obra u obras publicadas sobre materias relacionadas con la actividad jurídica o registral.

5. PUBLICACIONES			
No.	NOMBRE DE POSTULANTES	OBRAS PÚBLICADAS	SUB TOTAL
1	DR. VICTOR HUGO MCLINEROS GALLEGOS	0	0
2	DR. CRISTIAM CORAL RAMOS	0	0
3	AB. S. ANDRÉS PINEDA SÁNCHEZ	0	0
4	AB. LAURO LENIN ESCOBAR BARRAGÁN	0	0
5	DRA. MARIVI LATORRE B	0	0

A continuación se detalla un cuadro resumen de calificaciones de cada uno de los postulantes.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"  
TABACUNDO - ECUADOR



TABLA DE CALIFICACIÓN DE MÉRITOS PARA REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

No.	NOMBRE DE POSTULANTES	1. TITULO DE ABOGADO (MAX. 33P)			2. EXPERIENCIA LABORAL (MAX. 16P)				3. CAPACIDAD ADICIONAL (MAX. 5P)	4. DOCENCIA (4P)	5. PUBLICACIONES (2P)	TOTAL
		ABOGADO 20P MAX. 20P	TITULO 4 NIVEL 10P MAX. 10P (5XTITULO)	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO CIVIL 3P MAX. 3P	3 AÑOS EJERCICIO PROFESIONAL MAX. 8P	LABORADO EN SECTOR PÚBLICO MAX. 2P	LABORADO EN REGISTRO PROPIEDAD 1P	EJERCICIO DE PROFESIÓN, A PARTIR DEL CUARTO AÑO 1P X AÑO, MAX. 5				
1	DR. VICTOR HUGO MOLINEROS GALLEGOS	20	5	0	8	2	1	5	5	0	0	46
2	DR. CRISTIAN CORAL RAMOS	20	10	3	8	2	0	5	5	0	0	53
3	AB. S. ANDRÉS PINEDA SÁNCHEZ	20	0	0	8	2	0	0	5	0	0	35
4	AB. LAURO LENIN ESCOBAR BARRAGÁN	20	0	0	8	2	0	2	5	0	0	37
5	DRA. MARIVI LATORRE B	20	5	0	8	2	0	3	5	0	0	43

*[Handwritten signature]*



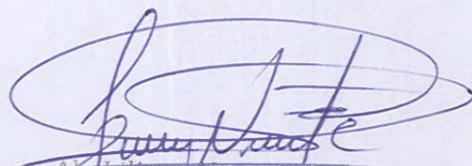
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**  
TABACUNDO - ECUADOR

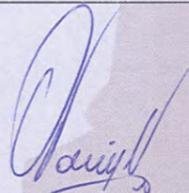


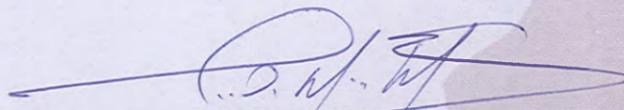
**CONCLUSIÓN:**

1. Una vez revisados los factores académicos, experiencia laboral y capacidad adicional, como títulos de cuarto nivel, cursos, seminarios, maestrías y especializaciones; cada uno de los postulantes obtuvieron la siguiente puntuación en orden de prelación.

No.	NOMBRES	PUNTAJE OBTENIDO
1	DR. CRISTIAM CORAL RAMOS	53
2	DR. VICTOR HUGO MOLINEROS GALLEGOS	46
3	DRA. MARIVI LATORRE B	43
4	AB. LAURO LENIN ESCOBAR BARRAGÁN	37
5	AB. S. ANDRÉS PINEDA SÁNCHEZ	35

  
Ab. Liliana Navarrete  
TRIBUNAL DE MERITOS

  
Arq. Andrea Araujo  
TRIBUNAL DE MERITOS

  
Dr. Carlos Muzo Mizo  
TRIBUNAL DE MERITOS

**VEEDURIA CIUDADANA**

  
Lcdo. José Luis Rodríguez  
PRESIDENTE ELECTO DEL GAD  
PARROQUIAL RURAL DE MALCHINGUI

  
Sr. Santiago Sánchez  
PRESIDENTE DE LA  
COMUNIDAD DE CUBINCHI



  
Sr. Carlos Cualchi  
CONCEJAL ALTERNO DE GAD  
MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO